



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA – SECRETARÍA
PEREIRA - RISARALDA

AVISO

Notificación de la Sentencia del 30 de mayo de 2023, proferida por el magistrado sustanciador Carlos Mauricio García Barajas, en Sala de Decisión Civil– Familia, al vinculado **José Joaquín Cabrera Silva**, dentro de la acción de tutela instaurada por el abogado Luis Gerónimo Ríos Betancur contra el Juzgado Cuarto del Circuito de Pereira, y se vincularon a: Ariel de Jesús Morales Rincón y José Joaquín Cabrera Silva, quienes figuran como partes en el proceso objeto del amparo. Radicado 66001-22-13-000-2023-00184-00.

La citada sentencia resolvió:

“RESUELVE

PRIMERO: Se declara la improcedencia de la acción de tutela, conforme a las consideraciones expuestas.

SEGUNDO: NOTIFICAR a las partes lo aquí resuelto en la forma más expedita y eficaz posible...

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE”

En atención a lo anterior, se dispone agotar dicha notificación por intermedio de aviso que se publicará en la *página web* de esta Corporación: tribunalsuperiorpereira.com –avisos- y en la de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pereira-sala-civil-familia/117>.

En caso de requerir acceso al link del expediente digital, comunicarse al correo electrónico de notificaciones de la Secretaría de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito de Pereira, notscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Pereira, mayo 30 de 2023.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA – SECRETARÍA
PEREIRA - RISARALDA

CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO

SECRETARIO

DMDM